

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24921 VIAJES INSULAR, S.A.**

El Consejo de Administración de "Viajes Insular, Sociedad Anónima", de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 15 de octubre de 2012, a las nueve horas, en la calle Alejandro Hidalgo, n.º 3, en Las Palmas de Gran Canaria, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación por parte de la Junta de la pagina web de la sociedad (www.viajesinsular.es), conforme al art. 11 bis de la Ley 1/2012, de 22 de junio.

Segundo.- Acuerdo de adaptación de los Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Reducción del Capital Social, para devolución de aportaciones a los socios, en la cifra de 450.750,00 euros (cuatrocientos cincuenta mil setecientos cincuenta euros), y consiguiente disminución del valor nominal de cada acción de la Serie A en 30,05 euros, y de la Serie B en 210,35 euros.

Cuarto.- Modificación del art. 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.- Redacción y aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, designación de Interventores para el trámite de tal diligencia.

En la tal convocatoria, los señores accionistas deben ser advertidos que las modificaciones de los Estatutos a los que se refieren los puntos 2.º y 3.º del orden del día conllevan aparejado un informe explicativo, que se encuentra a su disposición en el domicilio social para su examen antes de la Junta general, pudiendo obtener, si lo desean, un ejemplar de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de septiembre de 2012.- Presidente del Consejo de Administración, Juan Andrés Melián García.

ID: A120062946-1